

9. Normalización. Acotaciones. Acotación. Acotación en la construcción. Dibujo topográfico y su acotación.

10. Matemáticas aplicadas al dibujo. Areas y volúmenes.

11. Proyecciones. Clases de Proyecciones. Elementos de proyección diédrica. Giros de los planos de proyección. Proyección del punto, recta y plano.

12. Topografía: Geodesia. Topografía. Coordenadas geográficas. Unidades de medida empleadas en Topografía. Partes de la Topografía. Conceptos de Topografía. Plano Topográfico. Instrumentos empleados en Topografía. Clases de ángulos en Topografía. Curvas de nivel.

13. Planimetría: Métodos para determinar o fijar puntos, realización de un levantamiento planimétrico. Altimetría: métodos altimétricos, nivelación compuesta, error de cierre de un itinerario, compensación de un itinerario, triangulación.

14. Estudio del Proyecto. Proyecto y documentos principales. Concepto de Proyecto. Partes principales del proyecto. Pliego de condiciones generales. Pliego de condiciones técnicas. Pliego de condiciones facultativas. Pliego de condiciones económicas. Pliego de condiciones de índole legal. Presupuesto. Clasificación oficial de los documentos de un proyecto.

15. Régimen Urbanístico de la propiedad del Suelo. Clasificación del suelo. Régimen del suelo urbano, urbanizable y no urbanizable.

16. Planeamiento urbanístico del territorio. Clases de Planes de Ordenación. Nociones sobre el Plan General de Ordenación Urbana.

17. El Catastro. Qué es el catastro. La documentación catastral. Cómo se organiza el catastro. Cómo se mantienen actualizados los datos del catastro.

18. El valor catastral. Qué es el valor catastral. Cómo se calcula el valor catastral. Especial referencia a la Ponencia de Valores. Cómo y por qué varía el valor catastral.

19. Para qué sirve el Valor catastral. Aplicaciones de carácter no fiscal. Aplicaciones fiscales.

20. Usos y finalidades del dato catastral rústico. La información catastral rústica, un instrumento multifinalista. El dato catastral rústico: características y elementos.

21. El catastro. Banco de datos sobre el territorio. Antecedentes históricos.

22. Formación y renovación del Catastro Rústico. Contratación. Ejecución de Ortofotos. Trabajos previos de Gabinete. Trabajos de campo. Trabajos posteriores de campo y exposición pública. Entrada en tributación.

23. Actualización y conservación catastral rústica. Declaración. Inspección. Información procedente de otros organismos.

24. La Inspección catastral de bienes inmuebles de naturaleza rústica.

25. La constancia documental de la referencia catastral. Comunicación de la referencia catastral por el

catastro a los interesados y demás intervinientes en el tráfico inmobiliario. La referencia catastral y su incorporación a los documentos notariales y procedimientos administrativos. Constancia de la referencia catastral en el Registro de la Propiedad.

26. La colaboración entre el Catastro y el Registro de la Propiedad a través de la Referencia Catastral.

27. El Catastro en Europa. Resumen comparativo entre los diferentes países.

28. Administración catastral. Certificaciones y documentos a favor del ciudadano.

29. Clasificación de los Catastros de Rústica. Clasificación cartográfica catastral. Clasificación general del Catastro. Catastro Jurídico y Fiscal.

30. Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Naturaleza y hecho imponible. Exenciones. Bonificaciones. Reducciones.

31. Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Sujeto pasivo. Base imponible. Fijación, revisión modificación y actualización de los valores catastrales. Tipo de gravamen. Cuota. Período impositivo y devengo.

32. Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Gestión Catastral. Gestión Tributaria. Colaboración entre Administraciones.

Lorca, 29 de enero de 2003.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

Lorca

1874 Lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición de tribunal calificador y fecha de celebración del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Operador de Reprografía.

Acuerdos de Comisión de Gobierno Municipal de fecha 5 de febrero de 2003, relativos a aprobación de lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición de tribunal calificador y fecha de celebración del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Operador de Reprografía.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria de concurso-oposición de méritos para la provisión de una plaza de Operador de Reprografía, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de Comisión de Gobierno Municipal de fecha 14 de octubre de 2002 publicándose las mismas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 4 de diciembre de 2002, de conformidad con las bases cuarta y quinta de la convocatoria, el Teniente de Alcalde que suscribe tiene a bien proponer a la Comisión de Gobierno Municipal la adopción de los siguientes Acuerdos:

1º. Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la citada convocatoria:

ADMITIDOS:

Apellidos y nombre: 1. Martínez López, Pedro Manuel, D.N.I.: 23.245.440.

Apellidos y nombre: 2. Sánchez Miñarro, Joaquín, D.N.I.: 23.245.159.

EXCLUIDOS:

Ninguno.

2.º Designar los miembros del tribunal calificador de la citada convocatoria:

Presidente:

Don Miguel Navarro Molina, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Suplente: D.ª Caridad Marín Fernández, Teniente de Alcalde de Educación y Cultura.

Secretario:

Don Francisco López Olivares, Secretario General acctal. del Excmo. Ayuntamiento. Suplente: D. José Clemente Maldonado García, Secretario Interventor de Consejos Municipales.

Vocales:

Don Francisco Monserrate Liza, suplente: D. Andrés Vizuete Marín, ambos en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Doña Carmen Díez Medina, Jefe de Servicio de Intervención Urbanística, suplente, D. Pedro José Martínez Marín, Jefe de Servicio Central y Económico.

Doña Mercedes María López Dimas, Jefe de Servicio de Administración de Personal y Relaciones Laborales, suplente: D. Salvador López Fuentes, Jefe de Sección de Nóminas y Seguridad Social.

Don José Peñas Gómez, Responsable de Unidad Control de Consumo de Energía; suplente, D. Antonio Lozoya Navarro, Delineante.

Don Pedro José Mula Soriano; suplente, D.ª Juana María Ruiz Pérez de Tudela, ambos en representación del Comité de Empresa.

Don Bartolomé Soler Sánchez; suplente, D. Manuel Sevilla Miñarro, ambos en representación del Grupo Municipal Socialista.

Doña Eulalia Ibarra López; suplente, D. José Ángel Acosta Muñoz, en representación del Grupo Municipal Popular.

3.º Fijar la fecha, hora y lugar de celebración del concurso-oposición, que dará comienzo el próximo día 18 de marzo de 2003, a las 17, 30 horas en el Salón de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1 3.ª planta, de esta ciudad, celebrándose este día el baremo de méritos de la fase de concurso.

4.º Contra la presente lista de admitidos y excluidos, podrá interponerse reclamación ante el Alcalde Presidente de la Corporación, en el plazo de 10 días naturales, a contar de la presente publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando elevada a definitiva si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La presente lista será expuesta en el tablón de Anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior.

Lorca, 5 de febrero de 2003.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

Los Alcázares

2201 Negociado de Licencias de Apertura de Establecimientos.

Por Hormigones Los Alcázares, S.L., se ha solicitado Licencia Municipal para establecer la actividad de Proyecto de Instalación de un depósito de acero de 4.0000 litros para almacenamiento de gasóleo A, con emplazamiento en Polígono Industrial Avd. Trece de Octubre de este término municipal.

Lo que se hace publico por termine de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley 1/1995, de 8 de marzo de Protección del Medio Ambiente en la Región de Murcia, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

En Los Alcázares, 27 de enero del 2003.—El Alcalde-Presidente, P.D.

Mazarrón

1960 Anuncio de subasta.

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Mazarrón.

Dependencia que tramita el expediente: Negociado Contratación.

Número de expediente: 15/2002

Objeto del contrato: Urbanización de la Avda. Costa Cálida, fase II.

Lugar de ejecución: El Puerto de Mazarrón.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el siguiente al de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

Presupuesto Base de licitación: 90.151,82 euros, a la baja.

Garantía provisional: 1.803,04 euros.

Garantía definitiva: 4% del precio de adjudicación del contrato.

Obtención de documentación e información: Negociado de contratación. Teléfono 968-59 01 19-Fax: 968-333 100.

Requisitos específicos del contratista: Los que se señalan en el oportuno Pliego de Cláusulas Administrativas-Particulares.